



Ayuntamiento Distrito Municipal de Hato del Yaque

Fundado el 27 de Marzo del 2003

RNC: 4-30-01062-6

RESOLUCION No. 2018-06

CONSIDERANDO: Que es potestad de los Ayuntamientos conferir reconocimientos a las personas e instituciones cuyas actividades contribuyen al desarrollo de la sociedad.

CONSIDERANDO: Que en Sesión Ordinaria de fecha 27 de abril del año 2018, el Concejo Municipal del Honorable Ayuntamiento del Distrito Municipal de Hato del Yaque, APROBÓ la propuesta del honorable **Sr. Fermín Rojas Noesi**, Director del Distrito; de reconocer al **Sr. Robinson Antonio Espinal Arias** "Por su dedicada labor y trayectoria en aporte al desarrollo y beneficio del Distrito Municipal de Hato del Yaque, Provincia Santiago, República Dominicana".

CONSIDERANDO: Que **Sr. ROBINSON ANTONIO ESPINAL ARIAS**, es una persona de gran formación familiar y que se ha preocupado por el desarrollo del Distrito Municipal de Hato del Yaque, y que ha pertenecido a importantes organizaciones sociales y comunitarias, por lo que, cuyos encomiables esfuerzos como ser humano le consolidan, haciéndole a su vez merecedor de este significativo homenaje.

VISTA: La ley No.176-07 del Distrito Nacional y los Municipios.

Y en uso de sus facultades legales, el Concejo Municipal del Honorable Ayuntamiento del Distrito Municipal de Hato del Yaque.

RESUELVE:

PRIMERO: Reconocer, como al efecto reconoce Al **ROBINSON ANTONIO ESPINAL ARIAS**. "Por su dedicada labor y trayectoria en aporte al desarrollo y beneficio del Distrito Municipal de Hato del Yaque, Santiago, República Dominicana".

SEGUNDO: Hacer entrega de un pergamino contentivo de la presente Resolución en un acto especial preparado al efecto.

Dada en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento De Hato del Yaque, a los Veinte y Siete (27) días de mes de Abril del año Dos Mil Dieciocho (2018). Año 174 de la Independencia y 156 de la Restauración de la República Dominicana.


Sr. DOMINGO C. ALMAZAR LORA
Presidente del Consejo de Vocales


Sr. FERMIN ROJAS NOESI
Director del Distrito


Sr. LEIS ENRIQUE REYES
Secretaría del Consejo de Vocales.